

MBC DG PR 006
REV.00
Febrero 2021



MB CERTIFICATION

México,S.C.

PROCEDIMIENTOS PARA EL USO DE MARCA Y CERTIFICADO

ELABORÓ: DIRECTOR DE GENERAL

REVISÓ Y AUTORIZÓ: CONSEJO DIRECTIVO

CONTENIDO

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE.....	3
3. DEFINICIONES	3
4. RESPONSABILIDADES.....	3
5. LINEAMIENTOS.....	3
6. REFERENCIAS.....	6
7. REGISTROS.....	6
8. CONTROL DE CAMBIOS.....	6

1. OBJETIVO

Establecer los requisitos para el correcto uso de marca de empresa certificada (o, uso de marca)” que se refiere a:

-  La reproducción de los logotipos proporcionados por MB Certification México, S.C.,
-  Al establecimiento de cualquier declaración mediante la cual la empresa certificada haga referencia a su certificación, y
-  Al uso que la organización certificada de los documentos de certificación (certificados, cartas de mantenimiento u otros documentos emitidos por MB Certification México, S.C.).

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a los servicios de auditoría en materia de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos.

3. DEFINICIONES

Marca.- Nombre comercial, especialmente de un tipo de productos, para efectos de este procedimiento significa el Logo de MB Certification México, S.C. y cualquiera de los documentos de Certificación emitidos por este.

Uso de marca.- El uso de la marca es una característica intrínseca legal del signo que se usa como tal ya que sirve para “distinguir los productos o los servicios de una empresa de los de otras empresas”

4. RESPONSABILIDADES

Director General. Asegurar el cumplimiento de los presentes lineamientos.

Cliente/organización. Apegarse a los lineamientos de este procedimiento.

5. DESARROLLO

5.1 Requisitos

-  Las reglas de uso aquí descritas deben ser seguidas por todos los poseedores de certificados de Sistemas de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos, emitidos por MB Certification México, S.C., bajo acreditación de la EMA y que decidan hacer uso de la marca de empresa certificada.
-  Para ello deberán de entregar una copia firmada del “CONTRATO DE LICENCIA DE USO DE LA MARCA “MBC” MBC DG PR 006 y una muestra de la(s) forma(s) en la que se pretende hacer uso de la marca u otras declaraciones sobre la certificación para su autorización. Sin la autorización no se podrá hacer uso de la marca.

5.2 Reglas

A continuación, se indican las reglas establecidas para el uso de marca de empresa certificada.

Generales

 Las empresas certificadas podrán hacer referencia a su condición de certificado usando frases como “empresa CERTIFICADA” o que cuenta con un sistema de:

“Gestión de la Inocuidad de los Alimentos o Equivalente Certificado conforme a la norma (ISO 22000 o HACCP en sus versiones vigentes)”.

Es obligatorio hacer referencia a la norma y versión específica certificada, de forma completa.

Antes de usar la marca, deberá contar con la autorización por escrito de MB Certification México S.C. que la forma, descripción y uso previsto, son correctas.

En los casos pertinentes el cliente deberá de:

- ✓ Cesar, en caso de retirar su certificación, toda publicidad que se refiera a la certificación, como lo indique MBC
- ✓ Modificar toda publicidad en caso de reducción del alcance de la certificación
- ✓ No permitir que se haga referencia a la certificación de su sistema de gestión para dar a entender que MBC certifica un producto (incluyendo un servicio) o un proceso
- ✓ No implicar que la certificación se aplica a actividades y sitios por fuera del alcance de la certificación; y
- ✓ No utilizar su certificación de forma que desprestigie a MBC y/o el sistema de certificación y pierda la confianza del público.

Ejemplos:

“ISO 22000:2018/ NMX-F-CC-22000-NORMEX-IMNC-2019 por MB Certification México, S.C.”, además de hacer uso de los logotipos proporcionados, sin que exista ambigüedad en la marca o texto, ni con respecto a MB Certification México, S.C., como el organismo que ha otorgado la certificación. Dicha frase deberá usarse bajo las mismas restricciones que las cláusulas anteriores.

 Todo uso de marca de empresa certificada por MB Certification México, S.C., deberá mantener trazabilidad al organismo.

 No podrá utilizarse la marca y/o declarar la certificación de forma que parezca engañosa.

 No podrá hacer declaraciones sobre la certificación en actividades fuera del alcance de la certificación.

-  No se permite la utilización de manera engañosa de ningún documento de certificación (certificado, cartas de mantenimiento, etc.) en su totalidad o en parte.
-  Se prohíbe utilizar la certificación de forma que pueda dañar el prestigio de MB Certification México, S.C., y/o del sistema de certificación.
-  La organización se obliga al cese del uso de la Marca o declaración sobre la certificación, en caso de suspensión o retiro de la certificación y a adecuarla en caso de una reducción de alcance.

En material de papelería (papel para cartas, facturas, etcétera), se podrá usar la marca de certificación, incluso si no todas las actividades de la empresa están certificadas, con las siguientes limitaciones:

 Se restringirá en el caso de que solamente una parte de las actividades de la empresa estén certificadas o en el caso de que solamente lo estén algunas localizaciones, sedes o departamentos de la empresa, en cuyo caso se hará constar en el uso de marca esta restricción.

 En el caso de ofertas, si no todas las actividades ofertadas caen dentro del alcance de certificación, deberá indicarse claramente, mediante una marca, leyenda o cualquier otro medio, qué actividades están amparadas por la certificación.

 En el caso de catálogos, si no todas las actividades están amparadas por la certificación, deberá hacerse clara distinción entre unas y otras.

En material publicitario de cualquier índole (anuncios de prensa y TV; material promocional tal como calendarios, agendas, etc.; anuncios en vallas publicitarias, autobuses; en vehículos de la empresa; páginas web, etc.) se seguirán las siguientes reglas.

-  Se cumplirá en todos los casos los lineamientos para la papelería
-  El anuncio debe hacer mención a la empresa certificada (tal y como aparece en su certificado). No podrá utilizarse la marca de certificación en anuncios donde solo aparezcan los productos o marcas comerciales de la empresa sin que se mencione a ésta.
-  Solamente se podrá utilizar la marca de certificación asociada al alcance (actividades y sedes) certificadas. Esto implica que las empresas que no dispongan de todas sus actividades y sedes certificadas no podrán hacer uso de la marca de certificación a no ser que aclaren este hecho en el propio anuncio o que anuncien solamente las actividades certificadas.

Sobre productos no se puede utilizar en ningún caso. Tampoco podrá situarse, en el caso de que la empresa de servicio, sobre el producto objeto del servicio (pe: no podrá usarlo la compañía de limpieza certificada sobre el producto o instalación limpiada o el fabricante de equipo de manufactura, no podrá colocar la marca en los equipos fabricados).

Sobre embalajes. Se entienden los siguientes tipos de embalajes:

 **Embalaje primario:** Todo embalaje diseñado para contener el producto o constituir una unidad de venta destinada al consumidor o usuario final, que recubra al producto por entero o solo parcialmente, pero de tal forma que no pueda modificarse el contenido sin abrir o modificar dicho embalaje. La marca de certificación no podrá utilizarse en ningún caso sobre estos embalajes.

 **Embalaje secundario:** Todo embalaje diseñado para constituir una agrupación de embalajes primarios y que se utiliza únicamente con el fin de proteger a estos y facilitar su manipulación. La marca de certificación podrá situarse sobre estos embalajes siempre que cumpla las reglas anteriores y que el alcance certificado ampare el sistema para la fabricación del producto embalado.

 **Sobre cualquier embalaje** que este diseñado para encontrarse a la vista del consumidor, no se podrá utilizar.

Otras marcas

 MB Certification México, S.C., no se hace responsable por el uso que la empresa certificada haga de otras marcas o logotipos, sin embargo, MB Certification México, S.C se obliga en primera instancia, a solicitar al cliente certificado el retiro de dichas marcas, y, a falta de respuesta, a reportar a las autoridades correspondiente el uso inadecuado de las mismas.

 Cualquier incumplimiento a regulaciones nacionales o internacionales sobre derechos de autor será responsabilidad de quien haga uso de marcas protegidas; el logotipo del organismo ISO no puede utilizarse ni modificarse.

6. REFERENCIAS:

ISO/TS 22003:2013

ISO / IEC 17021-1:2015

7. REGISTROS:

MBC DG PR 006 FO 001 Contrato de Licencia de Uso de la Marca “MBC”

8. CONTROL DE CAMBIOS:

Revisión	Descripción Del Cambio	Página	Fecha
00	Nuevo Desarrollo	NA	Febrero 2021